

**COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN**



**EJERCICIO
2023**

0 0230

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021- 2024

DEPENDENCIA: COMITÉ DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ALVARO OBREGON MICH.
OFICIO: COMAPA/AO/ABR/0072/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

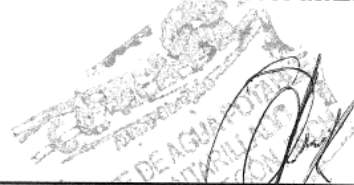
Alvaro Obregon, a 27 de marzo del 2023.

**DR. FERNANDO SANCHEZ JUAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto en cumplimiento en cumplimiento al artículo 50 de la Ley de Aguas y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán en con base a lo señalado por los artículos 19 y 20 del Reglamento del Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Álvaro Obregón, y dando cumplimiento a sus instrucciones me permito informar a usted que no se conto con Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2023, derivado a que dentro de las actividades de este comité este no realiza obras directamente por contratación, licitación, adjudicación directa o cualquier otro medio contempladas dentro del presupuesto ejercicio 2023

Sin más por el momento y esperando una respuesta favorable me despido no sin antes evitarles un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE



**C. RICARDO AYALA ALBOR
DIRECTOR
COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE ÁLVARO OBREGÓN.**

C.c.p. DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ – Presidente Municipal / Para su conocimiento.
C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ – Comisario de la Junta de Gobierno / Para su seguimiento.
Archivo

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO



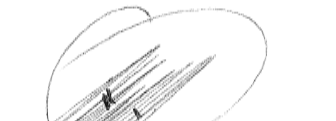
DR. FERNANDO SÁNCHEZ JUÁREZ
PDTE. DE LA JUNTA DE GOBIERNO



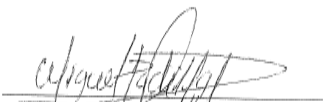
C. RICARDO AYALA ALBOR
DIRECTOR DEL COMAPA



C. ADELAIDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



C. DAVID ALBOR FUERTE
REGIDOR DE SALUD



C. MIGUEL PADILLA ÁVALOS
VOCAL 1



C. PEDRO GRACIANO ÁVALOS
VOCAL 2



C. ANTONIO FONSECA MORA
VOCAL 4